

**ADENDA No. 01**  
**PROCESO DE CONTRATACIÓN**  
**LICITACIÓN PRIVADA No. 17 DE 2022**

El **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992 y los Acuerdos No. 077 y No. 099 de 1997 y demás normas aplicables, se permite informar que expide la presente Adenda con el fin de modificar el cronograma del proceso por las siguientes razones:

- Que, mediante oficio de fecha 18 octubre 2022 el Rector de la UFPS solicito a los miembros del Comité Evaluador, verificar y evaluar la capacidad jurídica - financiera - técnica y económica de las propuestas presentadas dentro del Proceso de Contratación No. LP 17 de 2022, dentro del término previsto en el cronograma para evaluación de propuestas, los días dieciocho (18) y diecinueve (19) de octubre en la Oficina de Rectoría – Torre Administrativa de la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Que, mediante Resolución de Rectoría No. 001789 de 2022 “*Por la cual se autoriza una comisión de servicios con pago de los beneficios necesarios para el cumplimiento de la misma*”, se comisiono al Docente Edgar Alfonso Rodríguez Araujo para asistir como Ponente en el XX Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo a realizarse en la Ciudad de Neiva durante los días dieciocho (18) al veinte (20) de Octubre de 2022.
- Que, se le concedió a la Dra. Laura Yolima Moreno Rozo Secretaria General ( E ), licencia de luto por fallecimiento de familiar a partir del día dieciocho (18) al veinticuatro (24) de octubre de 2022.
- Que, teniendo en cuenta que el Docente Edgar Alfonso Rodríguez Araujo y la Dra. Laura Yolima Moreno Rozo como Evaluadores Capacidad Técnica y Económica no pueden cumplir dentro del término inicialmente previsto por la Universidad la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso Licitación Privada No. 17 de 2022, se considere pertinente ampliar el plazo de evaluación de propuestas y para todos los efectos se expide la presente Adenda en los siguientes términos:


**PRIMERO:** Modifíquese el **CRONOGRAMA** establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación Licitación Privada No. 17 de 2022 a partir de la actividad Evaluación de Propuestas, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
<b>EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Del 18 al 25 de octubre 2022
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	26 de octubre 2022 Página Web UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
<b>PLAZO OBSERVACIONES PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</b>	Hasta las 5:00 p.m. del 27 de octubre 2022 Medio físico: Rectoría UFPS Correo Electrónico: <a href="mailto:rectoria@ufps.edu.co">rectoria@ufps.edu.co</a>

<b>INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTAS</b>	
<b>PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES EVALUACIÓN OFERTAS</b>	28 de octubre 2022 Página web UFPS: <a href="http://www.ufps.edu.co">www.ufps.edu.co</a>
<b>ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA</b>	28 de octubre 2022
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación

**SEGUNDO:** Publíquese la Adenda No. 01 del proceso de contratación Licitación Privada No. 17 de 2022 en la página institucional [www.ufps.edu.co](http://www.ufps.edu.co) y en la plataforma del SECOP II [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

Se expide la presente Adenda en San José de Cúcuta, a los diecinueve (19) días de octubre de 2022.

  
13'4354da Cúcuta  
**JORGE SANCHEZ MOLINA**

Rector

Universidad Francisco de Paula Santander

*Raquel K. Cortés P.*  
P. Raquel Katuska Cortés Pérez  
Asesora Jurídica Externa UFPS